

CONVOCATORIA/ CALL FOR PAPERS

REVISTA INGENIERÍA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ISSN 2339-3270

La Revista de Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información es una publicación científica y tecnológica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas en conjunto con el centro de Investigaciones de la Corporación Universitaria Republicana, que tiene por objeto publicar avances y resultados de investigación en matemáticas, ciencias de la información e ingeniería.

Para mayor información sobre la publicación puede visitar la revista en <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/ingenieria>. Esta es una revista de acceso abierto (Open Access), lo que significa que todo el contenido es de libre acceso y sin ningún coste para el usuario/a o para su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar con los textos completos de los artículos de esta revista sin pedir permiso previo del editor o el autor.

La publicación está abierta a recibir en forma permanente los documentos que se postulen para publicación. No obstante, para la publicación de artículos en el Volumen 3 número 5 de la revista correspondiente al primer semestre de 2016 se ha determinado como fecha de corte el 20 de mayo del año en curso. Para aquellos artículos que se considerarán para publicación en el número de la revista correspondiente al segundo semestre del año, la fecha de corte es 20 de septiembre del año en curso.

1. Para su recepción, evaluación y publicación los artículos cumplen un proceso de preselección basado en dos criterios: el primero atiende a la tipología del artículo de acuerdo con las categorías de Colciencias); el segundo, verifica el cumplimiento de los requisitos formales.

Si el artículo no corresponde a ninguna de las categorías establecidas por la revista o no se ajusta a los requisitos de presentación formal, será devuelto a su autor, quien podrá volver a remitirlo al editor cuando se llenen los requisitos. cumplir con lo siguientes criterios según los requerimientos de tipo científico de acuerdo con la clasificación de Colciencias:

- **Artículo de investigación científica y tecnológica.** *“Informe escrito que da cuenta de los resultados originales de una investigación y que debe cumplir con requisitos formales establecidos dentro de una disciplina y una comunidad científica y tecnológica, formalidades que se reflejan en las prácticas generalmente aceptadas para la publicación de documentos en las revistas que pudieran llegar a aceptarlo”.* Colciencias (2012).

- **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

- **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.

2. Se aceptan artículos escritos en español, inglés o francés. No se aceptan artículos que hayan sido publicados o que se encuentren en proceso de publicación en otra revista. Todo autor debe acompañar su propuesta con una constancia de que el texto presentado es de su autoría e inédito, garantizando que el mismo no ha sido propuesto en ninguna otra publicación.

3. Los artículos deberán tener un sustento bibliográfico. Las referencias bibliográficas tienen que hacerse de estilo de citación y de presentación según las normas IEEE.

4. En la última página se debe hacer la correspondiente referencia a pie de página sobre el autor y sus calidades académicas e investigativas. Igualmente señalar el proyecto de investigación del cual procede el artículo y la institución a la que corresponde.

5. Extensión máxima de 20 páginas, presentación en Word, carta, letra Arial, tamaño 12.

La revista podrá publicar artículos que cumplan con los requisitos de forma y contenido y que hayan sido evaluados favorablemente por árbitro o par académico externo, así mismo la Revista utiliza el sistema de revisión externa (Double-Blind Peer Review) de forma anónima mediante el método de “doble ciego”.

Los artículos podrán remitirse en medio físico a la sede administrativa de la Corporación Universitaria Republicana, Centro de Investigaciones (Carrera 7° No. 19-38 Piso 4°. Teléfono 2862384 Ext. 114) o al correo electrónico: revistaingenieria@urepublicana.edu.co

Para ampliar información acerca de los parámetros plazos y condiciones puede contactar a la editora de la revista Ing. Msc. Evelyn Garnica Estrada al correo electrónico egarnica@urepublicana.edu.co.